

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.194

Miércoles 9 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2669484

EXTRACTO

ALVARO GERMAN ORELLANA JARA, Notario Público Suplente del Titular, 49° Notaría Santiago, Amunategui 73, Santiago, certifico: Que, por escritura pública de fecha 04-07-2025, ante mí; SEBASTIÁN MAXIMILIANO HITES LABORDERIE, chileno, Soltero, Analista Consultor, C.I.N° 19.438.524-2, con domicilio en Camino del Cóndor N° 8.441, Vitacura, Región Metropolitana, constituyó una Sociedad por Acciones con el nombre de "SMHL SpA. Domicilio: Santiago, sin perjuicio de las agencias o sucursales que acuerden establecer en otros puntos del país o en el extranjero. Duración: indefinida. Objeto: a) La instalación, explotación, el tomar y dar en arrendamiento establecimientos de restaurante, bar y centro de eventos, o cualquiera clase de establecimiento público en donde se sirvan comidas y bebidas analcohólicas y alcohólicas preparadas para ser consumidas en el mismo local o para llevar; y para la organización de servicios de banquetes, entretención, catering, y producción de eventos en general, en locales propios o ajenos; b) servicios de comida al paso; c) fuente de soda; d) la preparación, elaboración y distribución de productos congelados; e) Panadería, pastelería; f) e Servicio móvil de comida; g) la compra, venta directa, a distancia, vía Internet o comercio electrónico, cualquier modo de venta, permuta, consignación, acopio, importación, exportación, leasing, producción y distribución de todo tipo de bienes y/o servicios, nacionales o extranjeros, al por mayor o al por menor; h) distribución de todo tipo de bienes; i) efectuar y desarrollar toda clase de inversiones y/o negocios por cuenta propia o ajena, relativos a todo tipo de bienes, muebles o inmuebles, corporales o incorporales, su explotación, comercialización y o administración; j) la externalización, subcontratación, de personal externo; k) la realización de todas aquellas actividades comerciales o industriales que fueren complementarias o anexas al giro principal; l) Toda actividad que él o los socios quieran desarrollar. Capital: \$1.000.000.- dividido en 100 acciones nominativas, sin valor nominal, de una misma serie y de un valor igual a \$10.000.- por cada acción, que accionista suscribe, entera y paga en este acto al contado. Administración: Se designa a don SEBASTIÁN MAXIMILIANO HITES LABORDERIE, como gerente general. Demás estipulaciones en escritura que extracto. Santiago, 04 de Julio de 2025.

CVE 2669484

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl